

# Sección Jurisprudencia

AÑO LXXXV - Tº 200 - Nº 29864

## RESOLUCIONES

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

**Suspensión de términos procesales 2026 en los organismos de la Administración de Justicia del Departamento Judicial de Quilmes pertenecientes a los fueros Civil y Comercial, Familia, Laboral y Contencioso Administrativo**  
Resolución N° 30/2026

Expediente N° 3000-37502-26

**VISTO Y CONSIDERANDO:** Lo informado por la Secretaría de Tecnología Informática con relación a la falla del sistema Augusta y sus módulos complementarios registrados durante los días 2 y 3 de febrero del corriente año en los organismos de la Administración de Justicia del Departamento Judicial de Quilmes pertenecientes a los fueros Civil y Comercial, Familia, Laboral y Contencioso Administrativo.

Que la interrupción del servicio impidió el normal funcionamiento del servicio de justicia, afectando tanto la realización de tareas administrativas como la operatividad de los sistemas informáticos y las comunicaciones.

Que, en virtud de lo expuesto, y al configurarse el supuesto previsto en el artículo 20 del Anexo del Acuerdo 4013 (según texto del Acuerdo 4039), corresponde disponer la suspensión de los términos procesales durante las jornadas citadas, sin perjuicio de la validez de los actos procesales que pudieren haberse cumplido.

**POR ELLO**, la señora Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 32, inciso "m" de la Ley 5827 y en la Resolución SC N° 849/25, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20 del Acuerdo 4013 y en el artículo 5 del Acuerdo 3971,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1º:** Disponer la suspensión de los términos procesales correspondiente a los días 2 y 3 de febrero de 2026 en los organismos de la Administración de Justicia del Departamento Judicial de Quilmes pertenecientes a los fueros Civil y Comercial, Familia, Laboral y Contencioso Administrativo; sin perjuicio de la validez de los actos procesales que se hubieren cumplido.

**ARTÍCULO 2º:** Regístrese en la ciudad de La Plata y comuníquese por correo electrónico.

Firmado: 5 de febrero de 2026.

**Hilda Kogan. Ante mí. Matías José Alvarez.**

Nosotros hacemos el  
**BOLETÍN OFICIAL**

Director Provincial de Boletín Oficial  
y Ordenamiento Normativo

**Dr. Diego G. Martinez**

Directora de Boletín Oficial

**Lic. Jacqueline Grace**

**DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES**  
CLAUDIA MENA

Claudia M. Aguirre	Ana P. Guzmán
Rosana Inamoratto	Romina Cerdá
Claudia Juárez Verón	Fernando H. Cuello
Lucas O. Lapolla	Mailen Desio
Eliana Pino	Romina Duhart
Sandra Postiguillo	Lautaro Fernandez
Romina Rivera	Micael D. Gallotta
Aldana García	Melisa Spina
Julia García	Natalia Trillini
Efrain Deleris Anido	Leonardo Moroz

**DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN**  
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Adriana Díaz
Cintia Fantaguzzi	Agustina Garra
Silvia Robilotta	Naila Jaschek
M. Paula Romero	Agustina La Ferrara
Maria Yolanda Vilchez	Corina Morris
Valeria La Ferrara	Ayelén Miranda

---

SECRETARÍA GENERAL  
Subsecretaría Legal y Técnica

---